



Crédito N° 4834805205  
Concepto: M. Adm. No Fiscales  
Importe: \$ 2, 879.83  
Más Accesorios legales.

**NOMBRE:** ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV.  
**DOMICILIO:** AVENIDA HIDALGO N° 669 PTE.  
**COLONIA:** ZONA CENTRO.  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 01 de Junio del 2023, los suscritos C. Pedro Alvarado Cortes y Máximo de la Cerda Villalpando, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4834805205, de fecha 28 de Marzo del 2023, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 2, 879.83 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio habitado por Negocio denominado PUNTO VAQUERO, según empleada la C. Leticia N., y desconoce a la Empresa requerida., según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 01 de Junio del 2023.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. PEDRO ALVARADO CORTES.  
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. MAXIMO DE LA CERDA VILLALPANDO.  
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

*[Handwritten signature]*  
/jfm.\*

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.  
Col. Centro C.P. 27010  
Tel. 747-32-51 Ext. 5267  
Torreón, Coah.





## NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 4834805205 en cantidad de \$ 2,879.83 con oficio ALEFT/1761/2023, por concepto de Multas Administrativas No Fiscales más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Avenida Hidalgo Pte. con N° 669, de la Colonia Zona Centro no fue localizada.-----

**SEGUNDO.-** De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 04 de Mayo del 2023 y 12 de Abril del 2023, los Notificadores – Ejecutores C. Pedro Alvarado Cortes y C. Máximo de la Cerda Villalpando, manifiestan que el Contribuyente C. ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV, al tratar de diligenciar el crédito 4834805205 de fecha 28 de Marzo del 2023, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio habitado por Negocio denominado PUNTO VAQUERO, según empleada la C. Leticia N., y desconoce a la Empresa requerida, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2





**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica la Designación de Perito Valuador de los bienes embargados, con **crédito No. 4834805205 en cantidad de \$ 2,879.83**, por concepto de Multas Adm. No Fiscales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV, que en documento anexo se detalla. -----

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica [www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx), dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

**TERCERO.-** fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - -

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**TORREÓN, COAHUILA A 01 DE JUNIO DEL 2023**  
**EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.**





Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

## ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa COH.C.1/000454-2008

No. Crédito 4834805205

Adeudo \$2,879.83

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209



**ASUNTO:** Se le comunica la designación del C. ARIEL FLORES FLORES como perito para el avalúo de los bienes que se le embargaron

NOMBRE: ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV

DOMICILIO: AV. HIDALGO 669 PTE. C.P.27000

COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

R.F.C.: ZSU920314FC2

Oficio ALEFT/1761/2023

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134, primer párrafo, fracción I, 135, 137, 151 fracción I y 175 del Código Fiscal de la Federación vigente, artículo 4 del Reglamento del citado ordenamiento legal, así como los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción VII, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y con fundamento en los artículos 13, 14, primer párrafo y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; se le comunica que ha sido designado el C. ARIEL FLORES FLORES, como perito para elaborar el avalúo de los bienes de su propiedad que le fueron embargados, según acta de fecha 14 de Marzo de 2023, con objeto de que el precio que se les determine sirva de base para el remate correspondiente y hacer efectivo por este medio, el crédito de referencia.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
TORREON, COAHUILA A 28 DE MARZO DE 2023  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa COH.C.1/000454-2008

No. Crédito 4834805205

Adeudo \$2,879.83

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209



Haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió CITATORIO de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el cual se dejó con C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quien manifiesto ser \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la presente diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada, manifestando la persona que atiende la diligencia que el contribuyente o su representante legal \_\_\_\_\_ se encontraba presente en virtud de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ razón por la cual se entiende esta diligencia con el C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quien manifiestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifiestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario lo cual acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ e identificandose con \_\_\_\_\_ expedía por \_\_\_\_\_ mismo que contiene fotografía de la persona señalada y en la que coinciden los rasgos fisionómicos de quien atiende la presente diligencia, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia, habiéndome cerciorado que la persona que me atiende se encuentra dentro del domicilio fiscal y que conoce al contribuyente o se representante legal en succaso, identificándome ante dicha persona y acreditando mi personalidad como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se procede a realizar entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 28 de Marzo de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO  
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE  
ATENDIÓ LA DILIGENCIA.



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA
No. Multa COH.C.1/000454-2008 No. Crédito 4834805205
Adeudo \$2,879.83 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
152209



NOMBRE: ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV
DOMICILIO: AV. HIDALGO 669 PTE. C.P.27000
COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA R.F.C.: ZSU920314FC2

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de TORREON estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ... horas y ... minutos, del día ... del mes de ... de año de ..., con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, el suscrito notificador-ejecutor C. ...

Ejecución Fiscal en TORREON, Coahuila, con fundamento en los artículos 134 fracción I, 135, 136 y 137 párrafos primero y segundo, 145, 151 y 152 primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a quien va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. ... sitio en ... del Contribuyente, persona buscada o quien legalmente la representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa cuyas características físicas del inmueble son ...

... con el objeto de notificar el oficio número ... de fecha 28 DE MARZO DE 2023, expedido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, mismo que ostenta su firma autógrafa y en el cual se designa al C. ARIEL FLORES FLORES, como PERITO VALUADOR DE LOS BIENES QUE LE FUERON EMBARGADOS con fecha 14 de Marzo de 2023. Así como por el dicho de la pesona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse ...

... legal para atender el acto, y manifestó tener una relación ... Quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad ... con el destinatario, quien manifestó tener la calidad de ... y se identifica con ... número ...

... de fecha ... expedida por ... y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende, una vez que se tuvo a la vista, se devuelve al portador y cerciorandome que se encuentra al interior del inmueble toda vez que ...



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa COH.C.1/000454-2008

No. Crédito 4834805205

Adeudo \$2,879.83

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

152209



NOMBRE: ZAPATERIAS SUPER, SA DE CV

DOMICILIO: AV. HIDALGO 669 PTE. C.P.27000

COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

R.F.C.: ZSU920314FC2

CITATORIO

En la ciudad de TORREON estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ... horas y ... minutos, del día ... del mes de ... de año de ... el suscrito notificador-ejecutor C. ...

de Ejecución Fiscal en TORREON, Coahuila, autorizado para realizar la presente diligencia mediante oficio de identificación número ... de fecha ... de ... con vigencia del ... de ... al ... de ...

de ... expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a quien va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. ...

... del Contribuyente, persona buscada o quien legalmente la representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en ...

... cuyas características físicas del inmueble son ...

... Así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse ... Quien manifiesta ser mayor de edad y

tener capacidad legal para atender el acto, y manifestó tener una relación ... con el destinatario, quien manifestó tener la calidad de ...

... y se identifica con ... número ... de fecha ... expedida por ...

... y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende, una vez que se tuvo a la vista, se devuelve al portador y cerciorandome que se encuentra al interior del inmueble toda vez que ...

... razón por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia,

apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial, y habiendo acreditado mi cargo y mi personalidad como Notificador-Ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, con el objeto de notificar el oficio número ... de fecha 28 DE MARZO DE

2023, expedido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, mismo que ostenta su firma autógrafa y a través del cual se DESIGNA PERITO

VALUADOR de los bienes embargados al contribuyente.



Estado de Coahuila

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON**  
**Domicilio** CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA  
**No. Multa** COH.C.1/000454-2008 **No. Crédito** 4834805205  
**Adeudo** \$2,879.83 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**  
**Expediente**

152209



Por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente, o de su representante legal, o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de la) C. a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación de el(los) documento(s) relativo(s) al credito fiscal 4834805205. Persona ésta que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar no se encuentra en el domicilio en virtud de que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_. Por lo que, en consecuencia, no puede atender la presente diligencia, **MOTIVO POR EL CUAL LE DEJO EL PRESENTE CITATORIO** a la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de año de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos, el(la) C. \_\_\_\_\_ o su representante legal, me espere para realizar la diligencia de notificación de el(los) documento(s) consistente(s) en \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ relativo al crédito fiscal anteriormente descrito, emitido por \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio. Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación. Para los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio; firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto, se da por concluido a las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día en que se actúa, firmando al margen o al calce en todas y cada una de las hojas que integran el presente citatorio.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA PARA ENTREGA DEL CITATORIO AL INTERESADO

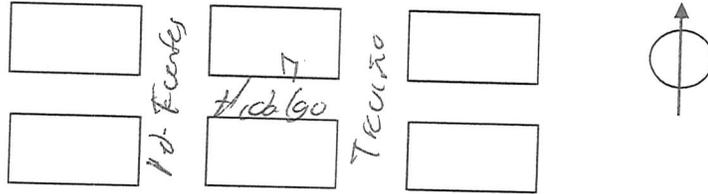


INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con [handwritten address] en el domicilio fiscal ubicado en [handwritten address] el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito: 4834805205 Fecha: 24/03/2023 Notificador: Pedro Alvarado Cortés
Diligencia: Notificación Avalbo

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- ( ) Está deshabitado ( ) No atiende llamado ( ) No hay nada visible ( ) Local cerrado
( ) No existe el número ( ) La calle es inexistente (x) Habitado por otra persona
( ) Eventualmente asiste el contribuyente ( ) Nada mas está por las noches ( ) No atendieron citatorio
(x) Otros: Mujer llamada Leticia informo que ahí es portabodega y no tiene nada que ver con tal empresa

\*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Vecino del 673 informa que no conoce tal empresa recorda

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de Elector ( ) Pasaporte Mexicano ( ) Cartilla Militar ( ) Cédula Profesional ( ) Licencia de conducir.
Documento número: Fecha de expedición:
Autoridad: ( ) Otro documento:
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: Mayor de aprox 50 años fer more

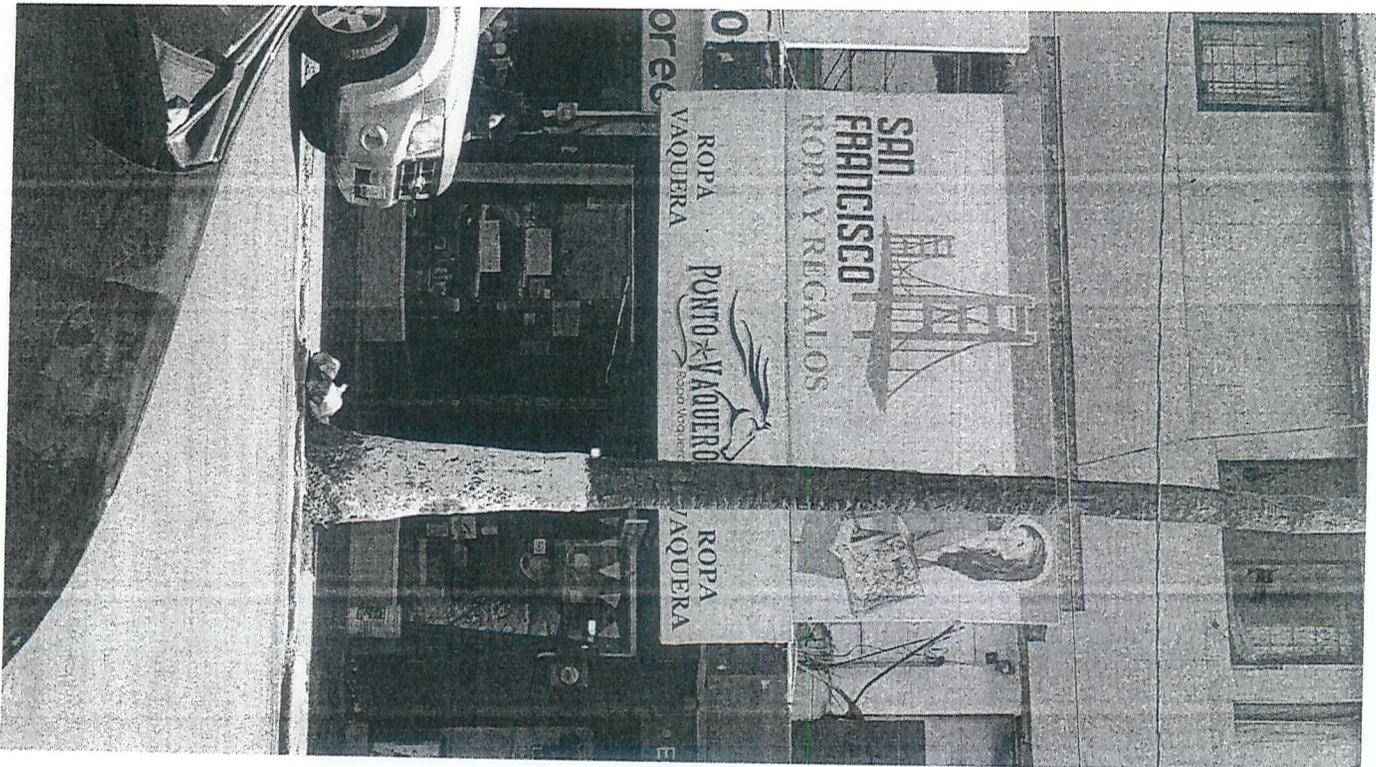
DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: AGUA Nº: GAS Nº:

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila, a 04 de Mayo de 2023. Hora: 13:00

Pedro Alvarado Cortés
NOTIFICADOR-EJECUTOR



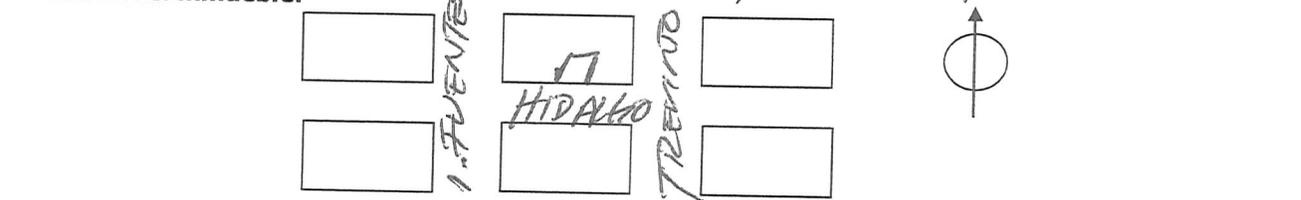


INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con

LA PATERIAS SUPER SADECK en el domicilio fiscal ubicado en
AV. HIDALGO N.º 669 PTE COL. CENTRO el cual me constituí y cerciorándome
por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble
mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR
Nº de Crédito 4334805905 Fecha: 23/11/2023 Notificador: Máximo de la Cerda Villalpando
Diligencia: NOTIFICACION AVANZO

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA
Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
( ) Está deshabitado ( ) No atiende llamado ( ) No hay nada visible ( ) Local cerrado
( ) No existe el número ( ) La calle es inexistente ( ) Habitado por otra persona
( ) Eventualmente asiste el contribuyente ( ) Nada mas está por las noches ( ) No atendieron citatorio
( ) Otros: MUJER DE NOMBRE LETICIA INFORMA QUE AHI ES PUNTO VAQUERO
NADA QUE VER CON TAL EMPRESA

\*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:
Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda VECINA DEL 673 INFORMA
QUE NO CRUCE TAL EMPRESA REQUERIDA

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES
( ) Credencial de Elector ( ) Pasaporte Mexicano ( ) Cartilla Militar ( ) Cédula Profesional ( ) Licencia de conducir.
Documento número: Fecha de expedición:
Autoridad: ( ) Otro documento:
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: MUJER DE APROX 50 AÑOS
TEC MORENA, COMPLEXION MEDIA ROBUSTA

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS
CFE. Nº: AGUA Nº: GAS Nº:

ATENTAMENTE
Torreón, Coahuila, a 12 de MAYO de 2023. Hora: 15:30

Máximo de la Cerda Villalpando
NOTIFICADOR-EJECUTOR
[Signature]